

Message Text

CONFIDENTIAL

PAGE 01 CARACA 06762 01 OF 02 071910Z

50

ACTION ARA-20

INFO OCT-01 ADP-00 SS-15 NSC-10 L-03 IO-13 CIAE-00 INR-10

NSAE-00 RSC-01 PRS-01 LS-01 RSR-01 DODE-00 /076 W

----- 027766

R 071653Z AUG 73

FM AMEMBASSY CARACAS

TO SECSTATE WASHDC 790

INFO AMEMBASSY ASUNCION

AMEMBASSY BRASILIA

AMEMBASSY BRIDGETOWN

AMEMBASSY BOGOTA

AMEMBASSY BUENOS AIRES

AMEMBASSY GEORGETOWN

AMEMBASSY GUATEMALA

AMEMBASSY KINGSTON

AMEMBASSY LA PAZ

AMEMBASSY LIMA

AMEMBASSY MANAGUA

AMEMBASSY MEXICO

AMEMBASSY MONTEVIDEO

AMEMBASSY PANAMA

AMEMBASSY PORT

AMEMBASSY PORT

AMEMBASSY QUITO

AMEMBASSY SAN JOSE

AMEMBASSY SAN SALVADOR

AMEMBASSY SANTIAGO

AMEMBASSY SANTO DOMINGO

AMEMBASSY TEGUCIGALPA

USCINCSO

C O N F I D E N T I A L SECTION 1 OF 2 CARACAS 6762

E.O. 11652: GDS

TAGS: PFOR VE CU

SUBJECT: VENEZUELAN DEMARCHE: LIBERTY OF ACTION TO RECOGNIZE CUBA

REF: CARACAS 6745

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

PAGE 02 CARACA 06762 01 OF 02 071910Z

FOLLOWING IS SPANISH TEXT OF VENEZUELAN AIDE MEMOIRE
DATED AUGUST 6 AND SPANISH TEXT OF DRAFT RESOLUTION
CITED REFTEL:

QUOTE

AIDE MEMOIRE

1. LA HONDA MUTACION QUE HAN EXPERIMENTADO LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LOS ULTIMOS ANOS, DA A ESTAS UNA NUEVA SIGNIFICACION POLITICA. LA NUEVA DINAMICA ACERCA A GOBIERNOS Y PAISES ANTES DISTANCIADOS Y PREDOMINA LA IDEA DE QUE TODOS LOS ESTADOS DEBEN DESENVOLVER SUS RELACIONES EN UN SENTIDO DE AMPLIA COOPERACION Y SOLIDARIDAD PLURALISTA, DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, SOBERANIA Y NO INTERVENCION.

EL CONTINENTE AMERICANO AFRONTA ACTUALMENTE UNUETO QUE LO HA LLEVADO A VALORAR DEBIDAMENTE LA NUEVA COYUNTURA INTERNACIONAL Y LA NECESIDAD DE UBICAR SU ORGANIZACION REGIONAL DENTRO DEL CONTEXTO DE LO UNIVERSAL.

2. TALES HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS HALLAN SU EXPRESION EN LA RECIENTE RESOLUCION DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, APROBADA EN EL 111 PERIODO ORDINARIO DE SESIONES LA CUAL TITULAMOS "PRINCIPIOS REFERENTES A LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS AMERICANOS". ESTA RESOLUCION OBTUVO EL CONSENSO GENERAL DE TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS.

EN DICHA RESOLUCION SE AFIRMA:

A) "EN LOS ULTIMOS ANOS HAN OCURRIDO CAMBIOS PROFUNDOS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN UN SENTIDO DE AMPLIA COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS EN BENEFICIO DE LA PAZ Y QUE ESTAS RELACIONES DEBEN SER FORTALECIDAS DENTRO DEL ACATAMIENTO DEL DERECHO INTERNACIONAL"; Y ADEMAS:

B) "QUE ES CONVENIENTE EN LA OEA PONER EN EVIDENCIA LOS PRINCIPIOS SOBRE LOS CUALES SE DEBEN DESENVOLVER LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS".

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

PAGE 03 CARACA 06762 01 OF 02 071910Z

EN SU PARTE DECLARATIVA SE ESTABLECE:

A) "QUE CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA DE LA ORGANIZACION, Y EN ESPECIAL, LOS DE MUTUO RESPETO A LA SOBERANIA, LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS E IGUALDAD JURIDICA DE LOS ESTADOS, TODO ESTADO TIENE EL DERECHO DE ADOPTAR, CON PLENA INDEPENDENCIA, SU REGIMEN DE GOBIERNO Y SU ORGANIZACION ECONOMICA Y SOCIAL";

B) "QUE LA PLURALIDAD DE IDEOLOGIAS DENTRO DE LA CARTA ES UN PRESUPUESTO DE LA SOLIDARIDAD REGIONAL QUE SE FUNDA EN EL CONCEPTO DE LA COOPERACION ACEPTADO LIBREMENTE POR ESTADOS SOBERANOS, PARA ALCONZAR PROPOSITOS COMUNES DE PRESERVACION DE LA PAZ Y DE ENTENDIMIENTO ENTRE ELLOS PARA SU DESARROLLO INTENSIVO Y DINAMICO EN LOS CAMPOS ECONOMICO Y SOCIAL Y DE LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA";

C) "QUE LA PLURALIDAD DE IDEOLOGIAS EN LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS IMPLICA EL DEBER DE CADA ESTADO DE RESPETAR LOS PRINCIPIOS DE NO INTERVENCION Y LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS Y EL DERECHO DE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS PRINCIPIOS POR PARTE DE LOS DEMAS ESTADOS".

3. ASIMISMO, LA MISMA ASAMBLEA GENERAL CREO UNA COMISION ESPECIAL A FIN DE QUE "SOBRE LA BASE DE LOS PRINCIPIOS Y PROPOSITOS DEL SISTEMA INTERAMERICANO Y DE LA CARTA DE LA OEA, REALICE INTEGRALMENTE EL EXAMEN, ANALISIS Y EVALUACION CRITICA DE LA CONCEPCION, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO Y PROPONGA SU REESTRUCTURACION Y LAS REFORMAS Y MEDIDAS NECESARIAS CON EL OBJETO DE QUE RESPONDA ADECUADAMENTE A LAS NUEVAS CONDICIONES POLITICAS, ECONOMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE TODOS LOS ESTADOS AMERICANOS, Y A LAS CIRCUNSTANCIAS HEMISFERICAS Y MUNDIALES".

4. COMO CONSECUENCIA DE TODO LO EXPUESTO EL GOBIERNO DE VENEZUELA CONSIDERA QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE LOS PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACION ANALICEN DE ACUERDO CON SUS INTERESES NACIONALES, LAS MEDIDAS QUE ESTIMAN CONVENIENTES EN RELACION CON CUBA.

CONFIDENTIAL

NNN

CONFIDENTIAL

PAGE 01 CARACA 06762 02 OF 02 072020Z

72

ACTION ARA-20

INFO OCT-01 ADP-00 SS-15 NSC-10 L-03 IO-13 CIAE-00 INR-10

NSAE-00 RSC-01 PRS-01 LS-01 RSR-01 DODE-00 /076 W

----- 028390

R 071653Z AUG 73

FM AMEMBASSY CARACAS

TO SECSTATE WASHDC 791

INFO AMEMBASSY ASUNCION
AMEMBASSY BRASILIA
AMEMBASSY BRIDGETOWN
AMEMBASSY BOGOTA
AMEMBASSY BUENOS AIRES
AMEMBASSY GEORGETOWN
AMEMBASSY GUATEMALA
AMEMBASSY KINGSTON
AMEMBASSY LA PAZ
AMEMBASSY LIMA
AMEMBASSY MANAGUA
AMEMBASSY MEXICO
AMEMBASSY MONTEVIDEO
AMEMBASSY PANAMA
AMEMBASSY PORT
AMEMBASSY PORT
AMEMBASSY QUITO
AMEMBASSY SAN JOSE
AMEMBASSY SAN SALVADOR
AMEMBASSY SANTIAGO
AMEMBASSY SANTO DOMINGO
AMEMBASSY TEGUCIGALPA
USCINCSO

C O N F I D E N T I A L FINAL SECTION OF 2 CARACAS 6762

5. EN SU RUEDA DE PRENSA DEL DIA 14 DE JUNIO DEL PRESENTE
ANO, EL SENOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SENALO:

"VENEZUELA NO TIENE NUNGUN INTERES EN PLANTEAR UNA
ESPECIE DE SHOW, UN EPISODIO TEATRAL, UN DEBATE QUE NO CONDUZCA
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

PAGE 02 CARACA 06762 02 OF 02 072020Z

A NADA. VENEZUELA DESEA QUE EL CONSEJO CONSIDERE LA SITUACION
ACTUAL. Y DENTRO DE LA CONSIDERACION DE LA SITUACION ACTUAL HAY
ASPECTOS QUE PARECEN PERFECTAMENTE DIFERENCIADOS. PRIMERO,
N SE TRATA DE QUE CUBA ENTRE A LA OEA NI ELLA LO DESEA, ESPRESAMENTE
SU GOBIERNO HA DICHO QUE NO TIENE NUNGUNA ASPIRACION NU NUNGUN
PROPOSITO DE IR A LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS, NI ESO
SE ESTA CONSIDERANDO. DE LO QUE SE TRATA ES DEL PROBLEMA DE
AUTORIZAR O NO LAS RELACIONES BILATERALES DE AQUELLOS ESTADOS
QUE QUIERAN TENER RELACIONES CON EL GOBIERNO CUBANO, PORQUE
TAMPOCO SE TRATA DE OBLIGAKRA NADIE A QUE LOS TENGA NI A QUE NO
LOS TENGA.

AHORA, VENEZUELA ESTA VIENDO QUE EL SISTEMA JURIDICO
INTERAMERICANO SE AFECTA CUANDO SIETE PAISES MIEMBROS DE LA
ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS MANTIENEN YA RELACIONES
DIPLOMATICAS NORMALES CON EL GOBIERNO DE OTRO PAIS DEL HEMISFERIO,
A PESAR DE LA PROHIBICION QUE TODAVIA ESTA FORMALMENTE

VIGENTE.

CUANDO LA RESOLUCION SE ADOPTO, MEXICO NO LA APLICO DESPUES FUERON CHILE, PERU, QUE TOMARON LA DECISION DE ESTABLECER RELACIONES; LOS TRES PAISES ANGLOPARLANTES DEL CARIBE, QUE SON MIEMBROS DE LA OEA, JAMAICA, BARBADOS Y TRINIDAD Y TOBAGO; AHORA LA ARGENTINA, ENTONCES, POR EL PROPIO SISTEMA INTERAMERICANO HAY QUE REUNIRSE A CONSIDERAR LA SITUACION REAL HOY PLANTEADA. HA TRANSCURRIDO MUCHO TIEMPO HAY ENFOQUES NUEVOS DENTRO DEL PANORAMA LATINOAMERICANO, E IGNORAR ESTO ES COMO SEGUIR LA TACTICA DEL AVESTRUZ DO METER LA CABEZA DEBAJO DE LA TIERRA.

AHORA, VENEZUELA ESTA DISPUESTA, INCLUSO A TOMAR LA INICIATIVA DE PROMOVER UNA REUNION DEL ORGANO COMPETENTE DEL SISTEMA JURIDICO INTERAMERICANO, PERO NO QUIERE HACERLO PARA NADA, PARA UN DEBATE INCONDUCTENTE".

6. POR CUANTO LAS DISPOSICIONES RESPECTO A LA SITUACION DE CUBA FUERON ADOPTADAS COLECTIVAMENTE, EL GOBEIRNO DE VENEZUELA NO HA QUERIDO ACTUAR UNILATERALMENTE SIN ANTES CONSULTAR A LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OEA. CON EL OBJETO DE FACILITAR LA ADOPCION DE DICHAS MEDIDAS, EL GOBIERNO DE VENEZUELA HA ELABORADO UN PROYECTO DE RESOLUCION, QUE SE ANEXA AL PRESENTE

CONFIDENTIAL

PAGE 03 CARACA 06762 02 OF 02 072020Z

MEMORANDUM, EN EL CUAL SE CONTEMPLA LA DINAMICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES ACTUALES Y EL FUTURO DE LAS MISMAS.

7. EL GOBIERNO DE VENEZUELA DESEA CONOCER LA OPINION DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SOBRE LOS PARTICULARES CONTENIDOS EN ESTE MEMORANDUM.

CARACAS, 6 DE AGOSTO DE 1973
END QUOTE

#####

QUOTE

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA

CONSIDERANDO:

QUE, CON RITMO CADA VEZ MAS ACELERADO, TIENEN LUGAR EN EL MUNDO ACTUAL, CAMBIOS PROFUNDOS Y FUNDAMENTALES QUE HAN VARIADO SUSTANCIALMENTE LA COYUNTURA INTERNACIONAL Y AMPLIADO SENSIBLEMENTE LA COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS, DE DIVERSOS REGIMENES E IDEOLOGIAS, EN BENEFICIO DE LA PAZ;

QUE LAS RELACIONES INTERNACIONALES HAN SUFRIDO, EN
CONSECUENCIA, UNA HONDA MUTACION PARTICULARMENTE EN EL CURSO
DE LOS ULTIMOS ANOS;

QUE TALES HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS HALLAN SU EXPRESION
EN LA RESOLUCION SOBRE "PRINCIPIOS REFENTES A LAS RELACIONES
ENTRE LOS ESTADOS AMERICANOS", APROBADA EN EL 111 PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS;

QUE EN DICHA RESOLUCION SE DECLARA QUE LA PLURALIDAD
DE IDEOLOGIAS DENTRO DE LA CARTA ES UN PRESUPUESTO DE LA SOLIDARIDAD
REGIONAL E IMPLICA EL DEBER DE CADA ESTADO DE RESPETAR LOS
PRINCIPIOS DE NO INTERVENCION Y LIBRE DETERMINACION DE LOS
PUEBLOS;

QUE, FINALMENTE, ASIMISMO, EN EL 111 PERIODO
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

PAGE 04 CARACA 06762 02 OF 02 072020Z

ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS SE APROBO
CREAR UNA COMISION ESPECIAL QUE ESTUDIE LA
REESTRUCTURACION DEL SISTEMA INTERAMERICANO Y LAS
REFORMAS Y MEDIDAS NECESARIAS "CON OBJETO DE QUE RESPONDA
ADECUADAMENTE A LAS NUEVAS CONDICIONES POLITICAS, ECONOMICAS,
SOCIALES Y CULTURALES DE TODOS LOS ESTADOS AMERICANOS Y A LAS
CIRCUNSTANCIAS HEMISFERICAS Y MUNDIALES".

RESUELVE:

1) DEJAR A LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION EN
LIBERTAD PARA ESTABLECER RELACIONES CON LA REPUBLICA
DE CUBE CUANDO ASI LO ESTIMEN CONVENIENTE,
DE ACUERDO CON SUS RESPECTIVOS INTERESES NACIONALES.

2) REITERAR UNA VEZ MAS QUE LOS PRINCIPIOS DE NO INTERVENCION
Y DE LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS CONSTITUYEN BASES
FUNDAMENTALES PARA LA COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS Y LA
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.
END QUOTE.
MCCLONTOCK

CONFIDENTIAL

NNN

Message Attributes

Automatic Decaptioning: X
Capture Date: 01 JAN 1994
Channel Indicators: n/a
Current Classification: UNCLASSIFIED
Concepts: n/a
Control Number: n/a
Copy: SINGLE
Draft Date: 07 AUG 1973
Decaption Date: 01 JAN 1960
Decaption Note:
Disposition Action: RELEASED
Disposition Approved on Date:
Disposition Authority: hilburpw
Disposition Case Number: n/a
Disposition Comment: 25 YEAR REVIEW
Disposition Date: 28 MAY 2004
Disposition Event:
Disposition History: n/a
Disposition Reason:
Disposition Remarks:
Document Number: 1973CARACA06762
Document Source: CORE
Document Unique ID: 00
Drafter: n/a
Enclosure: n/a
Executive Order: GS MCCLINTOCK
Errors: N/A
Film Number: n/a
From: CARACAS
Handling Restrictions: n/a
Image Path:
ISecure: 1
Legacy Key: link1973/newtext/t19730854/aaaabnnr.tel
Line Count: 322
Locator: TEXT ON-LINE
Office: ACTION ARA
Original Classification: CONFIDENTIAL
Original Handling Restrictions: n/a
Original Previous Classification: n/a
Original Previous Handling Restrictions: n/a
Page Count: 6
Previous Channel Indicators:
Previous Classification: CONFIDENTIAL
Previous Handling Restrictions: n/a
Reference: 73 CARACAS 6745
Review Action: RELEASED, APPROVED
Review Authority: hilburpw
Review Comment: n/a
Review Content Flags:
Review Date: 16 JAN 2002
Review Event:
Review Exemptions: n/a
Review History: RELEASED <16-Jan-2002 by martinml>; APPROVED <24-Jan-2002 by hilburpw>
Review Markings:

Declassified/Released
US Department of State
EO Systematic Review
30 JUN 2005

Review Media Identifier:
Review Referrals: n/a
Review Release Date: n/a
Review Release Event: n/a
Review Transfer Date:
Review Withdrawn Fields: n/a
Secure: OPEN
Status: NATIVE
Subject: VENEZUELAN DEMARCHE: LIBERTY OF ACTION TO RECOGNIZE CUBA
TAGS: PFOR, VE, CU
To: STATE
Type: TE
Markings: Declassified/Released US Department of State EO Systematic Review 30 JUN 2005